

Curso Académico: 2021/22

27530 - Auditoría de estados financieros

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27530 - Auditoría de estados financieros

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Los objetivos perseguidos con el desarrollo de esta asignatura se centran en,

- Proporcionar unos conocimientos básicos sobre la auditoría de cuentas.
- Conocer el marco legal y las normas técnicas de la auditoría de cuentas.
- Conocer el alcance del trabajo de un auditor y los principales procedimientos del auditor en las diferentes fases del mismo.
- Conocer e interpretar los informes de auditoría.

Estos objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 en la medida en que se tienen en cuenta en el desarrollo de la asignatura cuando sean aplicables o relevantes. Los objetivos de desarrollo sostenible con los que más concretamente se alinea la asignatura son:

Objetivo 4: Educación de calidad.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo el trabajo decente y el emprendimiento

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Auditoría de estados financieros es una asignatura de formación avanzada de 6 créditos ubicada en el primer semestre de cuarto curso, perteneciente al módulo de Contabilidad. En este momento de la carrera, el alumno ya tiene una base previa de Contabilidad al haber cursado varias asignaturas relacionadas con la materia, donde se le ha proporcionado conocimientos relativos a la elaboración, presentación y análisis de la información económico-financiera de las empresas como fuente de información necesaria para la toma de decisiones.

Una vez que el estudiante tiene los conocimientos necesarios sobre los principios y criterios de elaboración de información financiera, así como de su papel relativo a la protección de intereses de terceros mediante su publicidad, esta asignatura proporciona la tercera base para que la Contabilidad sea útil a los usuarios, el papel de la revisión de la información financiera por terceros, atributo fundamental para la fiabilidad de la información financiera.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La aplicación de las técnicas de auditoría se basa en un alto conocimiento de la Contabilidad empresarial, por lo tanto, el alumno debe disponer de una formación previa de cómo registran y valoran las empresas las transacciones económicas. así

como un conocimiento adecuado de cómo se formulan y presentan los estados financieros de las empresas. Conocimientos que ha ido adquiriendo a través de las asignaturas de contabilidad que ha cursado en años anteriores.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E.6.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.

E.9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias transversales

G1.- Capacidad de análisis y síntesis.

G2.- Capacidad para la resolución de problemas.

G4.- Capacidad de razonamiento autónomo.

G5.- Capacidad para comprender e interpretar textos y noticias de carácter económico.

G10.- Capacidad autocrítica.

G16.- Motivación por la calidad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocer los conceptos básicos de la auditoría.
- Identificar y conocer el marco de regulación de la auditoría de cuentas anuales
- Conocer las principales etapas y procedimientos de trabajo de un auditor para poder emitir su informe.
- Conocer cómo elaborar e interpretar los distintos tipos de informes de auditoría.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran trascendencia dentro de los objetivos perseguidos por el grado de Finanzas y Contabilidad así como para la proyección profesional futura del alumno.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

En la primera convocatoria, los alumnos podrán elegir entre un proceso de evaluación continua o una evaluación global, la elección de la evaluación continua no supone la renuncia a una posterior evaluación global, siendo la calificación la mayor de ambas.

En la segunda convocatoria, los alumnos se evaluarán mediante el sistema global.

Evaluación continua

La evaluación continua requiere la asistencia y participación activa en las clases tanto teóricas como prácticas y supone la realización de cuestionarios teóricos y casos prácticos semanales evaluables y dos pruebas escritas individuales a lo largo del semestre.

Para poder realizar la evaluación continua el alumno deberá resolver y debatir en clase un mínimo del 70% de las actividades propuestas semanalmente. Los cuestionarios teóricos se realizarán a lo largo del semestre al finalizar la clase y los casos prácticos consistirán en la elaboración de papeles de auditoría y la propuesta de ajustes que posteriormente serán presentados y corregidos en clase. Tanto los cuestionarios como los ejercicios prácticos sólo serán válidos si el estudiante asiste a la clase correspondiente.

Se propone además la realización de dos pruebas escritas. La primera a mitad de semestre y la segunda al final del mismo,

en los días previstos por el centro para este tipo de pruebas.

La distribución del peso de las diferentes pruebas en la calificación es la siguiente:

Primera prueba escrita	40%
Segunda prueba escrita	40%
Cuestionarios teóricos y casos prácticos semanales	20%

Las pruebas escritas serán un examen, con una parte de teoría y otra de práctica con un peso del 50% cada una de ellas sobre la nota final de dicha prueba. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las dos partes

Además, para superar la asignatura por evaluación continua será necesario obtener un mínimo de 4 sobre 10 (media de teoría y práctica) en cada una de las pruebas escritas realizadas, teniendo, por tanto, cada una de las pruebas carácter eliminatorio.

La parte de teoría constará de preguntas cortas y/o de tipo test relativas a los contenidos teórico-prácticos abordados en los correspondientes capítulos de la asignatura. La parte práctica incluirá varios ejercicios relativos a las prácticas abordadas en las correspondientes sesiones.

Evaluación global

En esta modalidad el estudiante realizará una prueba escrita final que supone el 100% de su evaluación. Dicha prueba constará de dos partes, cada una con un peso del 50% en la nota final.

La primera parte del examen será, sobre los capítulos del programa de la asignatura, incorporando preguntas cortas y/o tipo test relativas a los contenidos teórico-prácticos descritos en dichos capítulos.

La segunda parte del examen incluirá ejercicios a desarrollar sobre los contenidos explicados en las sesiones prácticas de la asignatura.

Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las partes. Si el estudiante no alcanza el mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las partes su calificación final será 4.9 o la media aritmética si es inferior.

Está previsto que todas las pruebas, tanto de evaluación continua como global se realicen de manera presencial, **pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera online.**

Si la evaluación se realizase de forma **online**, el **estudiante podrá ser grabado** en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases teóricas (30 horas), necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la materia de auditoría.
- Clases prácticas (30 horas), en las que se resolverán ejercicios que ayudarán al alumno a comprender la parte teórica y donde el alumno tendrá una participación activa interviniendo directamente en la resolución de los mismos en clase.
- En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno (90 horas).

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Asistencia a las clases teóricas. Participación activa en los diferentes ejemplos y casos teórico-prácticos expuestos en clase.
- Asistencia a las clases prácticas. Resolución de ejercicios prácticos previamente trabajados por el alumno.
- Asistencia a charlas de profesionales auditores.
- Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma online.

4.3. Programa

TEORIA

1. Concepto de la auditoría.
2. Normativa en la auditoría.
3. Las actividades previas al encargo de auditoría.
4. La planificación en la auditoría. Los riesgos del negocio de la empresa.
5. La materialidad en la auditoría.
6. Análisis y evaluación del control interno.
7. Ejecución del trabajo.
8. Como auditar las áreas de una empresa.
9. El Informe de Auditoría.

CASOS PRÁCTICOS:

1. Auditoría del inmovilizado intangible.
2. Auditoría del inmovilizado material.
3. Auditoría de arrendamientos.
4. Auditoría de existencias, compras y ventas.
5. Auditoría de deudores y acreedores comerciales.
6. Auditoría de tesorería y moneda extranjera.
7. Auditoría de ingresos y gastos.
8. Auditoría de activos y pasivos financieros.
9. Auditoría de provisiones, contingencias y hechos posteriores.
10. Auditoría de patrimonio neto.
11. Auditoría fiscal.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro.

El detalle de las actividades prácticas, trabajos y demás aspectos, serán objeto de indicación por parte del profesor con antelación suficiente. Para este y otros fines, además de la comunicación habitual a través de las sesiones presenciales, se dispondrá, tal y como viene siendo habitual, de un canal de comunicación a través de la plataforma de la Universidad de Zaragoza del Anillo Digital Docente (ADD) ? Moodle 2. En dicha plataforma, de acceso para todos los alumnos matriculados, se subirán todos los materiales, casos prácticos, avisos, convocatorias y demás aspectos de interés por parte del alumno para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Las clases comenzarán y terminarán de acuerdo al calendario académico aprobado por la Universidad.

Los horarios de clase pueden ser consultadas en los tablones de anuncios y en la página web del centro.

Las fechas de exámenes finales de las convocatorias oficiales se pueden consultar en la página web del centro.
